



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

A los (las) Abogados (as) **ARTURO VILLAMIL TRUJILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.148.798 y T.P. 36.591 y **FIDALGO JAVIER ESTUPIÑAN CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.213.095 y T.P. 34.987, para que se notifiquen a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del acta de audiencia del 12 de marzo de 2024, por medio de la cual se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 9 de julio de 2024 a las 11:00 am dentro del proceso No 2500011020002022-01064, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **18/03/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **20/03/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **DIANA MARCELA ORTIZ TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.821.888 y T.P. 342.730, para que se notifiquen a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del acta de audiencia del 14 de marzo de 2024, por medio de la cual se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 10 de julio de 2024 a las 2:30 pm dentro del proceso No 2500011020002023-00277, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **18/03/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **20/03/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS ADOLFO BELTRAN MADRID**, identificada con cédula de ciudadanía No. 73.267.168 y T.P. 97.310, para que se notifiquen a través del correo electrónico [csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del acta de audiencia del 14 de marzo de 2024, por medio de la cual se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 18 de julio de 2024 a las 2:30 pm dentro del proceso No 2500011020002023-00272, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy **18/03/2024** a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy **20/03/2024** a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial